

plaza pública para la edición del 26 de noviembre de 1996

Nuevo León

miguel ángel granados chapa

En Nuevo León se dio ya la primera definición del proceso electoral del año próximo, en que no sólo se renovará enteramente la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y se elegirá la cuarta parte del Senado, sino que habrá comicios locales en siete entidades y por primera vez se elegirá gobernador en el Distrito Federal.

Salta a la vista la diferencia de los métodos empleados por los dos partidos principales en Nuevo León (donde reunidos captan más del noventa por ciento de los votos), diferencia que proviene de la diversa naturaleza de cada agrupación. Un partido horizontal, donde los militantes toman las decisiones, como lo es Acción Nacional, produjo su candidatura sólo después de una campaña interna y de una convención, mientras que el resultado del proceso interno priísta se ha conocido con anticipación, porque la verdadera toma de decisiones no concierne a los miembros del partido.

Fernando Canales Clariond, primo del priísta que gobierna interinamente esa entidad, busca cumplir el mismo destino que Francisco Barrio en Chihuahua y Vicente Fox en Guanajuato, llegados a la gubernatura en una segunda elección, después de que, según su apreciación y no pocas evidencias, se les despojó de un primer triunfo, en 1986 y 1991, respectivamente. Canales Clariond aspiró antes que ellos al gobierno de su entidad, y en 1985 desarrolló una campaña rodeada de los buenos auspicios electorales concretados en 1983 en varios estados. Luego de la nacionalización bancaria, un fuerte grupo empresarial que había apoyado rutinaria (e interesadamente) al PRI, resolvió probar suerte ingresando al PAN, y con ese refuerzo Acción Nacional obtuvo varias victorias municipales, que atribuyó no sólo a su propio empuje sino a la buena voluntad política del presidente Miguel de la



MUSEO NACIONAL DE  
LAS CULTURAS  
Moneda Núm 13  
México 1, DF

- de tierra (sismógrafo)
- Sistema de circuito cerrado de T.V.
- Sistema de ventilación (aire acondicionado)
- Sistema de pararrayos
- Sistema de sonido (serviría como alta voz y para proporcionar música ambiental).
- Planta de energía eléctrica para emergencias
- Dispositivos de Seguridad para Evacuación.
- Equipo contra incendio.
- Equipo de Primeros auxilios.
- Equipo Menor de Seguridad.
- Armamento para los oficiales de Seguridad.

3.- Trabajos a realizar.

- Reparación de todas las puertas y ventanas del Edificio (herrería, carpintería y vidrios).
- Remodelación de vitrinas y capelos de algunas salas de exhibición.
- Impermeabilización de azotea.
- Fumigaciones periódicas.
- Señalización en todo el edificio.
- Reinstalación del sistema eléctrico (total)
- Adecuación de espacios.

4.- Recursos Humanos necesarios.

- Complementar el número de oficiales de Seguridad.

Madrid.

Que esto último carecía de fundamento, vino a saberse precisamente en Nuevo León. Un amigo personal y cercano del Ejecutivo federal, que fincaba sólo en esa circunstancia su fortuna política, fue impulsado a la gubernatura, con apenas un breve experiencia en asuntos públicos que no fueran administrativos. Jorge Treviño, en efecto, había sido sólo diputado federal pero su reputación como fiscalista y manejador del tesoro público propició el que se le hiciera candidato. Para empujarlo al triunfo no se ahoraron recursos de ningún género, extremo en que el gobernador saliente Alfonso Martínez Domínguez tenía vasta experiencia y ningún límite.

La combinación de esos factores produjo un resultado formal adverso a Canales Clariond. Su rival priísta fue declarado gobernador electo con poco más de medio millón de votos, mientras que al candidato panista se le reconocieron sólo 183,374 sufragios. Fue tan patente la suma de irregularidades, documentadas por los panistas y por los medios de prensa independientes, que Acción Nacional decidió favorecer una magna concentración de protesta ante el palacio de gobierno, en sentido contrario a su tradición, pues como dijo ufano Carlos Castillo Peraza años después, el PAN prefiere llenar urnas y no plazas. Como quiera que sea, la demostración de enojo colectivo panista fue reprimida con dureza, como corresponde al autor del Jueves de Corpus sangriento, y Treviño Martínez fue impuesto en la gubernatura.

Seis años después, Canales Clariond prefirió marginarse del proceso interno de su partido, a diferencia de Barrio y Fox que no dejaron pasar esa oportunidad. Por ese motivo, Rogelio Sada Zambrano fue el candidato que en 1991 postuló el PAN para enfrentar a Sócrates Rizzo, candidato del Presidente Carlos Salinas, aunque para llegar a su designación se montó un espectáculo no necesariamente divertido y por supuesto nada real. Graciano Bortoni, Romeo Flores Caballero,



MUSEO NACIONAL DE  
LAS CULTURAS

Moneda Núm 13  
México 1, DF

ridad tenga la responsabilidad total del Plan y el apoyo suficiente en su elaboración y aplicación.

- 2.- La aceptación por parte del personal es una condición muy importante para que el Plan tenga éxito y debe -- quedar bien entendido que el control de un desastre - no solo redundará en beneficio del Museo sino también de los trabajadores.

#### C) NECESIDADES DE SEGURIDAD.

El propósito de este Plan es de presentar de una manera general los aspectos y requerimientos importantes, para controlar situaciones de emergencia de cualquier índole.

- 1.- Adiestrar al personal en general sobre los aspectos Teórico-Prácticos Básicos.
  - Prevención y Combate de Incendios.
  - Primeros Auxilios
  - Simulacros de Incendio y Evacuación
- 2.- Recursos Materiales Esenciales.
  - Sistema de alarma automático contra incendio y robo.
  - Sistema de comunicaciones (teléfonos, interphon y radios portátiles).
  - Sistema de alarma automático detector de movimientos

Napoleón Gómez Urrutia, y Napoleón Cantú Serna, fueron utilizados como comparsas para simular la selección interna, de la que se salió a tiempo Ricardo Canavatti, colocado en libertad de hacerlo por su amistad con el padre del Presidente Salinas, pues todo ocurría en relación con la familia entonces más influyente en Nuevo León.

Merced a esa presencia presidencial muy acusada (pues el Jefe del Estado hasta se había atribuido una oriundez que no poseía) los magnates de Nuevo León se adhirieron a la candidatura de Rizzo. De seguro no les satisfará que se recuerde su pertenencia al comité de finanzas del PRI hace seis años, pero importa recordar la nómina de quienes lo integraron: David Garza Lagüera, Humberto Lobo, Javier Garza Calderón, Lorenzo Zambrano, Guillermo Zambrano, Carlos Maldonado, Othón Ruiz Montemayor, Gregorio Ramírez, José Mair Mier, Jorge Lankenau, Víctor Canavatti, Ovidio Elizondo, Policarpo Elizondo, Eduardo García Flores, Eugenio Clariond Reyes, Enrique Régules, Francisco Zertuche y Alejandro H. Chapa. Sus aportaciones y su eficacia en reunir los de otros hombres de empresa, fueron determinantes en la victoria de Rizzo.

Sin embargo, su triunfo distó de ser apabullante como se presentó el de Treviño seis años atrás. El porcentaje reconocido a Canales Clariond no llegó siquiera al 25 por ciento, mientras que Sada Zambrano (forzado a hacer una opción de vida que lo dejó fuera del mundo empresarial, para abanderar a la oposición) se aproximó a cuarenta por ciento. Puesto que buena parte de quienes dieron su apoyo a Rizzo dejaron de prestárselo y por eso tuvo que marcharse a su casa, sólo ese factor distinto de un sexenio a otro bastaría para ver disminuídas las posibilidades un candidato priísta a la gubernatura. Pero de eso hablaremos mañana.



MUSEO NACIONAL DE  
LAS CULTURAS  
Moneda Núm 13  
México 1, DF

2.- TERREMOTO

3.- INUNDACION

4.- INCENDIO

V.- EVACUACION

VI.- BRIGADAS DE SEGURIDAD.

A) SALVAMENTO Y RESCATE (EVACUACION)

B) PRIMEROS AUXILIOS

C) PREVENCION Y COMBATE DE INCENDIOS

D) HIGIENE Y SEGURIDAD

E) COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS

F) ESPECIAL DE SEGURIDAD

VII.- PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS

A) DISPOSICIONES GENERALES

VIII.- ENLACE

A) MUSEO

B) I.N.A.H.

C) FUERZA DE SEGURIDAD PUBLICA

D) PARAESTATALES

E) PARTICULARES

IX.- CONCLUSION

cajón de sastre

A partir de ayer, 25 de noviembre, que fue el Día internacional de la no violencia hacia las niñas y las mujeres, y hasta el 10 de diciembre, se desarrollará en México y en todo el mundo una serie de actos y pronunciamientos agrupados bajo la denominación Dieciséis días de activismo contra la violencia hacia las mujeres. Se trata de cobrar conciencia, como dicen sus organizadoras, de que “en la actualidad la discriminación sexual y la violencia son impactantes, tal como lo reflejan por ejemplo las altas tasas de desnutrición de niñas o la realidad de la violencia doméstica como una de las causas principales de lesiones físicas padecidas por las mujeres”.

indicaciones para la edición

1) Sumario

Como a su turno ocurrió con los panistas Francisco Barrio y Vicente Fox, que según su apreciación y diversas evidencias fueron despojados de un primer triunfo y luego alcanzaron la gubernatura en Chihuahua y Guanajuato, Fernando Canales Clariond se propone reeditar la historia en su estado.

2) Recuadro (con foto de Fernando Canales Clariond)

Ex diputado federal, industrial y primo del actual gobernador interino, priísta, de Nuevo León, el candidato panista Fernando Canales Clariond obtuvo formalmente

propiedad de un grupo que se fortalecía con una segunda estación radiodifusora. Esta emisora es la actual Radio Sinfonía.

## XEMX

La XEMX, cuyas siglas actuales son XECO, también nació durante el sexenio de Lázaro Cárdenas del Río, y tuvo, como la XEBS, varias etapas en su larga vida. De éstas por supuesto destaca cuando, en manos del empresario Luis Martínez Vértiz, fue manejada totalmente por mujeres, allá por los años cincuenta.

Sobre la fecha de su inauguración tampoco existen datos precisos. Una primera referencia es la del periodista de la revista *Hoy*, Alfredo Ramírez, quien en su columna "Lo que trae el aire", publicada el 13 de agosto de 1937, comenta lo siguiente: "Nuestras difusoras se encargan de despertarnos, diariamente, con las clásicas mañanitas, con música popular; una y otra en selecciones grabadas. Las difusoras más modestas son las más madrugadoras. La que más temprano se despierta es la XEMX, de las escuelas Minerva, y que podemos oír desde la seis de la mañana en la frecuencia de 128 kilociclos. Sigue a ésta, a las siete, la XEN, Radio Mundial, que, aparte de las bien surtidas 'mañanitas' que nos obsequia, nos ofrece el primer noticiario matutino".<sup>20</sup> Esta XEMX perteneció, según el investigador Mejía Prieto, a José Alberto Muñoz, también locutor y dueño de la Escuela Politécnica Minerva.

En expedientes del Archivo General de la Nación (fechados en 1938) aparece posteriormente como concesionario de esta estación el señor Alfonso Traslosheros Avalos.<sup>21</sup> De 1938 a 1940, la estación transmitió con una potencia menor de 500 watts en los 1380 kilohertz. Su cabina se ubicó en la calle de Juan Cuamatzin (Nº 81), y la planta transmisora en República del Salvador Nº 95.

La XEMX de esa época, tal como ocurría con casi todas las estaciones "pequeñas" que no podían hacer competencia a las radiodifusoras de Azcárraga, tenía problemas económicos; tantos, que ni siquiera era posible pagar regularmente a los interventores de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP). En efecto, el 16 de junio de 1938 entró a laborar con ese puesto la señorita Emma Palmer y en septiembre de ese año aún no recibía ninguna compensación por su trabajo, tal como se lo hace saber al señor Ignacio Galindo, de la Oficina de Radio-Comunicación de la SCOP, en su escrito fechado el 6 de septiembre:

...Ahora bien, yo contando con esa seguridad (habla de su empleo como interventora) dediqué esa entrada exclusivamente al pago de la renta de la

<sup>20</sup> Columna "Lo que trae el aire", en revista *Hoy* Nº 77, 13 de agosto de 1937, p. 55.

<sup>21</sup> "Emma Palmer. Interventora de la XEMX", AGN, Rama SCOP, Exp. 22/131.6(725.1)/172.

unos doscientos mil votos en 1985, contra medio millón atribuidos a su opositor del PRI.

casa que ocupo, y es el caso Sr. Galindo que desde la fecha que le indico no he recibido ni un solo centavo de los honorarios estipulados por esa Sría., yo, sigo llendo (sic) regularmente tanto a la casa donde está la Planta como a donde se hacen las transmisiones, así que estoy haciendo gastos de camiones y a veces de coche pues a las calles de Juan Cuamatzín, es difícil y más a las horas que yo puedo ir.

Me dirijo al Sr. Traslosheros, concesionario de la estación, y me dice que es el Sr. Muñoz (el anterior dueño) es quien debe pagarme, y éste a su vez me dice a veces que lo debe hacer el otro señor o que espere un poco de tiempo a que la Sría. resuelva sobre su solicitud de cambio de concesionario, y ninguno de los dos paga nada y yo ya debo dos meses de renta y estoy requete angustiada como supondrá usted.<sup>22</sup>

Ante esta situación, la Oficina de Radio-Comunicación llamó enérgicamente la atención de Traslosheros para que pagara al interventor, pero la historia se repetiría meses después por la misma situación. La carta fechada el 2 de diciembre de 1938 es por demás descriptiva:

Alfonso Traslosheros, Concesionario Legal de la Radiodifusora Comercial XEMX, se permite manifestar, en debida contestación al atento oficio de Usted (se dirigía al C. Director de Correos y Telégrafos), número (15) 6690, de fecha 17 del mes anterior, que la causa por la cual no han sido cubiertos los honorarios a la Interventora Sra. Emma Palmer, se debe a la difícil situación económica porque actualmente atraviesa la estación de su propiedad, pero ha logrado tener un arreglo con la Sra. Palmer, la que el día primero recibió \$50.00 (cincuenta pesos), extendiéndole además una letra que garantiza el pago de la cantidad pendiente.<sup>23</sup>

Sin embargo, la situación económica para Traslosheros jamás mejoró y todo parece indicar que ésta fue la situación que lo llevó a vender la estación entre 1940 y 1941. Sobre la programación y locutores que trabajaron en esta etapa de MX, no hay mucho, salvo que, como radiodifusora pequeña, trabajaban no más de seis personas y casi todos los programas se realizaban con base en discos, muchos de ellos de música mexicana. Estos acetatos eran facilitados por un negocio llamado Casa Ocaña.

<sup>22</sup> *Ibidem.*

<sup>23</sup> *Ibidem.*

PLAZA PÚBLICA  
MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

# Nuevo León

Como a su turno ocurrió con los panistas Francisco Barrio y Vicente Fox, que según su apreciación y diversas evidencias fueron despojados de un primer triunfo y luego alcanzaron la gubernatura en Chihuahua y Guanajuato, Fernando Canales Clariond se propone reeditar la historia en su estado.



EN NUEVO LEÓN SE DIO YA LA PRIMERA DEFINICIÓN DEL proceso electoral del año próximo, en que no sólo se renovará enteramente la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y se elegirá la cuarta parte del Senado, sino que habrá comicios locales en siete entidades y por primera vez se elegirá gobernador en el Distrito Federal.

Salta a la vista la diferencia de los métodos empleados por los dos partidos principales en Nuevo León (donde reunidos captan a más del noventa por ciento de los votos), diferencia que proviene de la diversa naturaleza de cada agrupación. Un partido horizontal, donde los militantes toman las decisiones, como lo es Acción Nacional, produjo su candidatura sólo después de una campaña interna y de una convención, mientras que el resultado del proceso interno priísta se ha conocido con anticipación, porque la verdadera toma de decisiones no concierne a los miembros del partido.

Fernando Canales Clariond, primo del priísta que gobierna interinamente esa entidad, busca cumplir el mismo destino que Francisco Barrio en Chihuahua y Vicente Fox en Guanajuato, llegados a la gubernatura en una segunda elección, después de que, según su apreciación y no pocas evidencias, se les despojó de un primer triunfo, en 1986 y 1991, respectivamente, Canales Clariond aspiró antes que ellos al gobierno de su entidad, y en 1985 desarrolló una campaña rodeada de los buenos auspicios electorales concretados en 1983 en varios estados. Luego de la nacionalización bancaria, un fuerte grupo empresarial que había apoyado rutinaria (e interesadamente) al PRI, resolvió probar suerte ingresando al PAN, y con ese refuerzo Acción Nacional obtuvo varias victorias municipales, que atribuyó no sólo a su propio empuje sino a la buena voluntad política del presidente Miguel de la Madrid.

Que esto último carecía de fundamento, vino a saberse precisamente en Nuevo León. Un amigo personal y cercano del Ejecutivo federal, que fincaba sólo en esa circunstancia su fortuna política, fue impulsado a la gubernatura, con apenas una breve experiencia en asuntos públicos que no fueran administrativos. Jorge Treviño, en efecto, había sido sólo diputado federal pero su reputación como fiscalista y manejador del tesoro público pro-

picció el que se le hiciera candidato.

Para empujarlo al triunfo no se ahorraron recursos de ningún género, extremo en que el gobernador saliente Alfonso Martínez Domínguez tenía vasta experiencia y ningún límite.

La combinación de esos factores produjo un resultado formal adverso a Canales Clariond. Su rival priísta fue declarado gobernador electo con poco más de medio millón de votos, mientras que al candidato panista se le reconocieron sólo 183 mil 374 sufragios. Fue tan patente la suma de irregularidades, documentadas por los panistas y por los medios de prensa independientes, que Acción Nacional decidió favorecer una magna concentración de protesta ante el Palacio de Gobierno, en sentido contrario a su tradición, pues como dijo ufano Carlos Castillo Peraza años después, el PAN prefiere llenar urnas y no plazas. Como quiera que sea, la demostración de enojo colectivo panista fue reprimida con dureza, como corresponde al autor del Jueves de Corpus sangriento, y Treviño Martínez fue impuesto en la gubernatura.

Seis años después, Canales Clariond prefirió marginarse del proceso interno de su partido, a diferencia de Barrio y Fox que no dejaron pasar esa oportunidad.



Ex diputado federal, industrial y primo del actual gobernador interino, priísta, de Nuevo León, el candidato panista Fernando Canales Clariond obtuvo formalmente unos 200 mil votos en 1985, contra medio millón atribuidos a su opositor del PRI.

Por ese motivo, Rogelio Sada Zambrano fue el candidato que en 1991 postuló el PAN para enfrentar a Sócrates Rizzo, candidato del Presidente Carlos Salinas, aunque para llegar a su designación se montó un espectáculo no necesariamente divertido y por supuesto nada real. Graciano Bortoni, Romeo Flores Caballero, Napoleón Gómez Urrutia, y Napoleón Cantú Serna, fueron utilizados como comparsas para simular la selección interna, de la que se salió a tiempo Ricardo Canavatti, colocado en libertad de hacerlo por su amistad con el padre del Presidente Salinas, pues todo ocurría en relación con la familia entonces más influyente en Nuevo León.

Merced a esa presencia presidencial muy acusada (pues el Jefe del Estado hasta se había atribuido una oriundez que no poseía) los magnates de Nuevo León se adhirieron a la candidatura de Rizzo. De seguro no les satisfará que se recuerde su pertenencia al comité de finanzas del PRI hace seis años, pero importa recordar la nómina de quienes lo integraron: David Garza Lagüera, Humberto Lobo, Javier Garza Calderón, Lorenzo Zambrano, Carlos Maldonado, Othón Ruiz Montemayor, Gregorio Ramírez, José Mair Mier, Jorge Lankeau, Víctor Canavatti, Ovidio Elizondo, Policarpo Elizondo, Eduardo García Flores, Eugenio Clariond Reyes, Enrique Régules, Francisco Zertuche y Alejandro H. Chapa. Sus aportaciones y su eficacia en reunir los de otros hombres de empresa, fueron determinantes en la victoria de Rizzo.

Sin embargo, su triunfo distó de ser apabullante como se presentó el de Treviño seis años atrás. El porcentaje reconocido a Canales Clariond no llegó siquiera al 25 por ciento, mientras que Sada Zambrano (forzado a hacer una opción de vida que lo dejó fuera del mundo empresarial, para abanderar a la oposición) se aproximó a 40 por ciento. Puesto que buena parte de quienes dieron su apoyo a Rizzo dejaron de prestárselo y por eso tuvo que marcharse a su casa, sólo ese factor distinto de un sexenio a otro bastaría para ver disminuidas las posibilidades un candidato priísta a la gubernatura. Pero de eso hablaremos mañana.

...

## CAJÓN DE SASTRE

A partir de ayer, 25 de noviembre, que fue el Día Internacional de la no violencia hacia las niñas y las mujeres, y hasta el 10 de diciembre, se desarrollará en México y en todo el mundo una serie de actos y pronunciamientos agrupados bajo la denominación *Dieciséis días de activismo contra la violencia hacia las mujeres*. Se trata de cobrar conciencia, como dicen sus organizadoras, de que "en la actualidad la discriminación sexual y la violencia no son impactantes, tal como lo reflejan por ejemplo las altas tasas de desnutrición de niñas o la realidad de la violencia doméstica como una de las causas principales de lesiones físicas padecidas por las mujeres".